



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE

Administración

DENOMINACIÓN CEMENTERIO

DENOMINACIÓN CEMENTERIO DE TRASMULAS Y FUENSANTA COMO "SAN JUAN PABLO II"

ÁNGEL IVÁN FERNÁNDEZ REY, Alcalde -Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada)

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de abril del 2026, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 1849/2026.

DENOMINACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE TRASMULAS.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Primero.– Aprobar denominación del cementerio, como “Cementerio Municipal de Trasmulas San Juan Pablo II”

Segundo.– Informar a los servicios municipales competentes.

Tercero.– Publicar el acuerdo en el Tablón de anuncios municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Firmado electrónicamente – Ángel Iván Fernández Rey